

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Subsecretaría del Departamento por la que se adjudica definitivamente el servicio de limpieza de las dependencias de la Presidencia del Gobierno para el año 1984.

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación, esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza de las dependencias de la Presidencia del Gobierno para 1984 a la Empresa «Limpiezas Royca, S. L.», en la cantidad de sesenta y cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil (64.956.000) pesetas.

Madrid, 22 de diciembre de 1983.—El Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.—17.742-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la contratación de la elaboración de pan, año 1984. Expediente número 74/1983. Intendencia.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 1983, página 34318, tercera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el segundo párrafo, donde dice: «Para Jaén... raciones de 400 gramos... pesetas 18.500», debe decir: «Para Jaén... raciones de 400 gramos... pesetas 918.500».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de Barcelona por la que se anuncia subasta de maquinaria y vehículos.

Esta Junta Provincial Administradora celebrará subasta de maquinaria y vehículos el día 11 de enero de 1984, en la calle Maest. Nicolau, número 19, 4.ª planta, de Barcelona, a las doce horas.

Los lotes se podrán visitar en las instalaciones de tratamiento de aguas potable a Barcelona que tiene a Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental en Cardedeu (Barcelona).

El horario será de nueve a catorce horas durante los días hábiles, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, hasta las once horas del día 10 de enero de 1984.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Dirección

Provincial de Obras Públicas y Urbanismo (calle Maestro Nicolau, número 19, 4.ª planta), en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Vía Layetana, número 10 bis, 1.º), y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Barcelona, 1 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Junta Provincial, José Javier Dombriz Lozano.—9.944-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público el resultado de la subasta celebrada para la adjudicación de las obras del «Proyecto 12/81 parcial del proyecto general, conexión entre margen izquierda y derecha por el puente de Rontegui, fase II, del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao».

El Delegado del Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en base a las atribuciones conferidas por Orden ministerial de 14 de febrero de 1981, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 12/81 parcial del proyecto general conexión entre margen izquierda y derecha por el puente Rontegui, fase II, del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya)» a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de veintiocho millones ciento cincuenta y siete mil (28.157.000) pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 33.576.743, lo que presenta un coeficiente de adjudicación de 9.83858639.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 29 de noviembre de 1983.—El Delegado del Gobierno, Joaquín de Medrano Fuster.—16.208-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea. Expediente número 84-1.008.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, pone a la venta mediante la modalidad de concurso público, que se celebrará el día 9 de febrero de 1984, chatarra férrea. Expediente número 84-1.008, acopiada en el almacén 200 de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las oficinas del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes (Unidad de Enajenación) en el paseo de la Florida, número 2, Madrid-8, Estación de Madrid-Príncipe Pío.

A los residentes de fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo. Madrid, 16 de diciembre de 1983.—El Jefe del Gabinete de Abastecimiento y Almacenes, Javier Martínez Alonso.—138-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud sobre adjudicación de la contratación de los servicios de limpieza de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Salamanca y provincia, en el concurso público número 1/83, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de 10 de agosto de 1983.

Se pone en conocimiento del público en general que la contratación de los servicios de limpieza de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Salamanca capital y provincia, ha sido adjudicada, de forma directa, a la Empresa «Leonesa de Mantenimiento y Limpiezas, Sociedad Anónima» (LEMANS), con arreglo a las siguientes cantidades:

- 1.ª Administración Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega», 108.396.199 pesetas.
- 2.ª Administración Institución Mixta Virgen del Castañar, de Béjar, pesetas 10.822.965.
- 4.ª Administración de las Instituciones Sanitarias, Ambulatorios y Consultorios de Salamanca capital y provincia, pesetas 24.581.962.

La duración del contratado será desde el 1 de noviembre de 1983 hasta el 31 de octubre de 1984.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—17.625-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia convocatoria de concurso para contratación de seguro colectivo del personal de esta Corporación.

Objeto del contrato: El aseguramiento colectivo, en cuanto a vida y accidentes, del personal de esta Diputación Provincial, mediante una póliza principal de seguro de vida, y una póliza complementaria de seguro de accidentes corporales; con cobertura de riesgos de muerte invalidez por accidente o enfermedad, y asistencia sanitaria en caso de accidente; y en las condiciones básicas establecidas en el pliego aprobado.

Plazo del contrato: Duración anual, y prórroga por anualidades, salvo denuncia expresa.

Licitación: A través de concurso. **Presentación de ofertas:** Las ofertas, debidamente firmadas, consistirán en un proyecto o propuesta de póliza de seguro, ajustada a las condiciones establecidas en los pliegos, y que habrá de presentarse en sobre cerrado con la inscripción «Oferta para el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete en orden a contratar un seguro colectivo de su personal», pudiendo presentarse diversos proyectos o propuestas, o fórmulas alternativas, y debiendo pre-

sentarse además los documentos que se enumeran en los pliegos de condiciones.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse la presentación en la Oficina de Personal de Secretaría, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Celebración de la licitación: El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Publicidad: Durante el plazo y horas de presentación de ofertas estarán de manifiesto en la Oficina de Personal los pliegos de condiciones.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de esta fecha, publica más amplio anuncio de la licitación.

Albacete, 23 de diciembre de 1983.—El Presidente.—10.467-A.

Resolución de la Diputación Provincial Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación, de fechas 19 de septiembre y 18 de octubre de 1983, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

«Bascuñana de San Pedro, alumbrado público, número 3 del plan de 1983», con un presupuesto de contrata de 2.172.295 pesetas.

Garantía provisional: 43.446 pesetas.
Garantía definitiva: 86.892 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Cañizares, pavimentación de calles, 7.ª fase, número 57 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Pajaroncillo, alumbrado público, número 3 del plan 1982», con un presupuesto de contrata de 1.624.000 pesetas.

Garantía provisional: 32.480 pesetas.
Garantía definitiva: 64.960 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Graja de Iniesta, depuración de aguas, número 15 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 2.893.841 pesetas.

Garantía provisional: 57.873 pesetas.
Garantía definitiva: 115.746 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.
Plazo de garantía: Doce meses.

«Cuenca, pavimentación y saneamiento en Mohorte, número 64 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de pesetas 3.000.000.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.
Garantía definitiva: 120.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Cuenca alcantarillado y pavimentación en Villanueva de los Escuderos, número 40 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.
Garantía definitiva: 120.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Cuenca, alcantarillado y pavimentación en Cölliga, número 38 del plan 1983»,

con un presupuesto de contrata de pesetas 4.000.000.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.
Garantía definitiva: 160.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Cuenca, alcantarillado y pavimentación en Valdecabras, número 39 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.
Garantía definitiva: 160.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Alcantud, pavimentación de calles, número 44 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: 100.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Arcos de la Sierra, abastecimiento, número 11 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.
Garantía definitiva: 320.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Seis meses, para esta obra es necesario estar clasificado en el grupo E, subgrupo 1, sin categoría.

«Mota del Cuervo, alumbrado, tercer sector, número 7 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 5.159.449 pesetas.

Garantía provisional: 103.189 pesetas.
Garantía definitiva: 206.378 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Mota de Altarejos, pavimentación, 2.ª fase, número 86 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 1.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.
Garantía definitiva: 60.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Torrejoncillo del Rey, pavimentación de calles en Horcajada de la Torre, número 191 del plan 1981», con un presupuesto de contrata de 1.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.
Garantía definitiva: 60.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«San Clemente, pavimentación de calles, 4.ª fase, número 99 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de pesetas 12.000.000.

Garantía provisional: 240.000 pesetas.
Garantía definitiva: 480.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses, para esta obra es necesario tener la clasificación grupo «C», subgrupo 4, categoría «C».

«Fuentenava de Jábaga, alumbrado público en Jábaga, número 8 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de pesetas 3.198.916.

Garantía provisional: 63.978 pesetas.
Garantía definitiva: 127.957 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«El Cañavate, pavimentación de calles, 1.ª fase, número 54 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.
Garantía definitiva: 120.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Pozorribielos de la Mancha, abastecimiento de agua a Pozoseco, número 18 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 9.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.
Garantía definitiva: 120.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Pozorribielos de la Mancha, abastecimiento de agua a Pozoseco, número 18 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 9.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 190.000 pesetas.
Garantía definitiva: 380.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Plazo de garantía: Seis meses, para esta obra es necesario tener la clasificación grupo «E», subgrupo 1, sin categoría.

«Almodóvar de Monterrey, red distribución y saneamiento en Solera de Cabaldón, 2.ª fase, número 24 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de pesetas 6.000.000.

Garantía provisional: 120.000 pesetas.
Garantía definitiva: 240.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

«Santa Cruz de Moya, distribución de agua y saneamiento en Rinconadas, número 32 del plan 1983», con un presupuesto de contrata de 10.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 210.000 pesetas.
Garantía definitiva: 420.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Plazo de garantía: Seis meses, para esta obra es necesario tener la clasificación grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Las fianzas se podrán constituir en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación, en metálico o aval bancario.

El plazo de presentación de pliegos será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, Sección de Cooperación, Negociado de Contratación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha y con residencia en, provincia calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (en letra) (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de pliegos y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 12 de diciembre de 1983.—El Presidente.—10.174-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso para adquisición de un autobús.

Objeto: Adquisición de un autobús de una capacidad de 32 plazas más conductor, estando expuestos los pliegos de condiciones en el Negociado de Contratación.

Las demás características peculiares, así como la documentación necesaria para tomar parte en el concurso, figurarán en el expediente obrante en el citado Negociado.

Tipo de licitación: 6.100.000 pesetas.

Plazo de entrega: Dos meses.

Agó: Se efectuará con cargo a la consignación existente en el presupuesto ordinario.

Fianza provisional: 122.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En caso de hacer uso del aval bancario, éste ha de llevar las firmas legitimadas.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad núm., en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado en forma que se acompaña), enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en el concurso para la adquisición de un autobús con destino al Hospital Psiquiátrico Provincial «El Rebullón», los acepta íntegramente y se compromete a suministrarlo por la cantidad de ... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, de nueve a trece de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, aplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen dichas reclamaciones.

Pontevedra, 24 de octubre de 1983.—El Presidente, Mariano Rajoy Brey.—El Secretario, José Fariña Jamardo.—8.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Abella de la Conca (Lérida) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobado por el Ayuntamiento de Abella de la Conca, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso-subasta para la contratación de la obra que se detalla a continuación incluida en el canon de energía de la excelentísima Diputación de Lérida, para el año 1982, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de la obra.

Objeto: Contratación de la obra para el «Ensanche», mejora y afirmado del camino de acceso a Abella de la Conca, incluida en el canon de energía de la excelentísima Diputación Provincial para el año 1982, con un tipo base de licitación de 10.306.272 pesetas, y el término de ejecución será de ocho meses.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante ocho días hábiles, contados del siguiente hábil también al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y del 4 por 100 la garantía definitiva, también sobre el tipo de licitación.

Presentación de propuestas: Los anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

La presentación se realizará en la Secretaría de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de oficina.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados, el primero, constará de «Referencias y documentación para la admisión previa al concurso-subasta de la obra a adjudicar».

El segundo sobre, constará de «Oferta económica para optar al concurso-subasta de la obra a adjudicar, y de acuerdo con el siguiente modelo»:

Don, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y en fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta correspondiente al proyecto de (especificar el título de la obra), se compromete a efectuar la mencionada obra con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número) pesetas.

Igualmente, se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus extremos incluidos los de Previsión y Seguridad Social, y a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de propuestas: La apertura de propuestas tendrá lugar a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo fijado para la presentación de proposiciones, en la sala de actos de esta Casa Consistorial; se procederá a la apertura de los sobres titulados «Referencias», dándose por terminado el acto; la apertura de las proposiciones «Económicas», tendrá lugar a las doce horas del sexto día hábil siguiente a partir del siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Abella de la Conca, 13 de diciembre de 1983.—El Alcalde, Ramón Bernadó Murgó.—10.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cambrils (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras de paso sobre la Riera de Cabrils y acondicionamiento de los accesos.

El Ayuntamiento en pleno, en sesión de 23 de febrero del año en curso, ha aprobado el pliego de condiciones que habrá de regir el concurso-subasta para la ejecución de las obras de paso sobre la Riera de Cabrils y acondicionamiento de los accesos.

Durante el plazo de ocho días, después de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (a contar del que se publique últimamente), quedará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el citado pliego de condiciones, al objeto de que puedan presentarse reclamaciones en el mismo plazo, de conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y en el supuesto de que durante dicho plazo no se presentará reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso-subasta.

En caso de presentarse reclamaciones durante el período de información pública

del pliego de condiciones, la licitación se aplazará hasta la total resolución de éstas y será anunciado nuevamente.

El concurso-subasta se regirá por las siguientes bases:

Objeto: Ejecución de las obras de paso sobre la Riera de Cabrils y acondicionamiento de los accesos de conformidad con el proyecto técnico aprobado.

El tipo base de licitación es de pesetas 10.838.012.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del día siguiente de la adjudicación definitiva al rematante.

Garantía provisional: 216.780 pesetas (2 por 100).

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe total por el que se adjudica la obra.

Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o por persona autorizada con poder bastante. Los poderes y documentación acreditativos de la personalidad se acompañarán a la proposición y bastanteados, a costa del licitador, por Notario.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá debidamente reintegrados, el resguardo de la garantía provisional, una declaración jurada en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad, e incluirá una Memoria expresiva de las circunstancias dispuestas por el apartado a) de la norma primera del artículo 39 del Reglamento de Contratación y los demás que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

La proposición a incluir en el sobre de «Referencias» se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio, o en representación de, según documentos bastanteados que se acompañan, enterado del pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación mediante concurso-subasta de, acompaña a los efectos de la norma primera del apartado a) del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los siguientes documentos. Esta proposición se reintegrará con timbre de tres pesetas.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición reintegrada con el timbre de tres pesetas, del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.

La oferta económica se ajustará a este modelo:

Don, vecino de con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en a de de 198..., obrando en nombre propio o en representación de, enterado del pliego de condiciones, presupuestos, plazos y proyectos que han de regir para la adjudicación de se compromete a con sujeción a los citados documentos por la cantidad de (letras y cifras).

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos deberán presentarse dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la terminación de exposición al público del pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, aunque si la apertura de plicas correspondiera en sábado, el citado acto se trasladaría al lunes siguiente.

Cabrils, 13 de octubre de 1983.—El Alcalde.—16.831-C.

Resolución del Ayuntamiento de Catadau (Valencia) referente al concurso-subasta de las obras de pavimentación de calles.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 1983, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir el concurso subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de calle en Catadau, conforme al proyecto redactado por el Ingeniero don Enrique Greus Serrano, el cual se expone al público por plazo de quince días hábiles y el pliego por ocho días hábiles a efectos de reclamaciones que puedan presentarse contra cada uno de estos documentos.

Sin perjuicio de que la licitación se aplaze cuando resulte necesario, en el supuesto de formularse reclamaciones contra el proyecto o pliego de condiciones, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de las calles en proyecto número 14 y Virgen del Carmen, en Catadau.

Tipo: 4.110.029 pesetas, en el que se incluyen los honorarios de redacción (pesetas 141.574) y los de dirección (121.348 pesetas) que no serán objeto de baja y correrán a cargo del contratista.

Duración del contrato: El plazo de construcción será de seis meses, abarcando la totalidad de las obras.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra ejecutada, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo créditos ampliables para atenderlos.

Garantías: Para participar se depositará previamente una garantía provisional de 82.200 pesetas, y el adjudicatario deberá prestar una garantía definitiva de conformidad a lo señalado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en los porcentajes máximos indicados en el mismo.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se hallarán de manifiesto en las oficinas municipales, desde las diez a las trece horas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales de las diez a las trece horas de los días laborables, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de pavimentación de calles en Catadau», se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria expresiva de las referencias técnicas y económicas del proponente, detalle de obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle o plaza de, número, provisto de documento nacional de identidad, expedido en, el día, en plena posesión en su capacidad jurídica de obrar, en nombre propio (o en nombre y representación de) (en este último

caso deberá expresarse la fecha de la escritura del poder y el bastanteo), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para adjudicar la contratación de las obras de pavimentación de calles en Catadau, según proyecto redactado por el Ingeniero don Enrique Greus Serrano, se comprometo a su ejecución con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas, jurídicas, técnicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones:

a) En el primer período, sobres titulados «Referencias» tendrá lugar en la Casa Consistorial de Catadau las doce horas del día hábil siguiente al en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

b) Segundo período, sobres titulados «Oferta económica» en la Casa Consistorial el día que se señale conforme a la norma 3.ª del artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Catadau, 23 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Vicente Bono Zapata.—9.453-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tiana (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Subasta para contratar la pavimentación y mejora del abastecimiento de aguas de la calle Pau Giralt y pavimentación y obra civil abastecimiento aguas de las calles Franci y Jaume Amat.

Tipo: 5.541.976 pesetas, a la baja.
Fianza provisional: 175.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Tres meses.

Las proposiciones se presentarán dentro de los veintidós días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en un «Boletín Oficial», en el Registro General de esta Corporación, hasta las doce horas y, su apertura tendrá lugar una hora después en el «Salón de Actos de la Casa Consistorial».

Los expedientes están a disposición del público en la Secretaría de esta Corporación a horas de oficina.

Para esta subasta no se precisa autorización superior y existe crédito en presupuesto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad y vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en el de) con capacidad para contratar, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número, de, de, de, obliga a realizar las obras de pavimentación y mejora de abastecimiento de aguas de la calle Pau Giralt (entre Riera de Tiana y paseo de la Vilella), y pavimentación y obra civil aguas de las calles de Franci (entre Teléfono y Rodrigo Robert) y Jaume Amat (entre Franci y paseo de la Vilella), por la cantidad de pesetas (en letra y en número). (Expediente 600 y 601/1983).

Tiana, 1 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—9.900-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la «Actualización del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano».

La Comisión Permanente de la Corporación Metropolitana de Barcelona, en la sesión del día 1 de diciembre de 1983, ha acordado convocar concurso público para la «Actualización del plano topográfico a escala 1:2.000 del territorio metropolitano, con un total de ochenta hojas, correspondientes a la Comarca del Barcelonés».

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses, a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.
El sello de la Corporación Metropolitana para la oferta económica, fianza provisional, bastanteo de poderes y formalización del contrato de adjudicación se aplicará de acuerdo con los importes que se fijan en la Ordenanza Fiscal en vigor.

Modelo de proposición económica: Figura en el pliego de condiciones administrativas del concurso.

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia. Se presentarán en la Subunidad de Contratación (plaza de Lesseps, número 12, 7.ª planta). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en la Sala de Juntas de la Corporación (décima planta), a las doce horas del día siguiente al de admisión de proposiciones.

Documentación que deben presentar los licitadores: La que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas del concurso se encuentran de manifiesto en la citada Subunidad de Contratación.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio, podrán presentar reclamaciones a los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se funden en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Barcelona, 6 de diciembre de 1983.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrall.—16.827-C.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se adjudica el estudio de tráfico de la red autonómica de carreteras de Galicia (PC/83.2).

Vista la propuesta formulada por los Servicios correspondientes de la Dirección General de Obras Públicas, esta Consejería ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar a «Eysler, S. A.», la redacción del estudio PC/83.2, estudio de tráfico de la red autonómica de carreteras de Galicia, por la cantidad de once millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta (11.955.970) pesetas, con estricta sujeción a los términos contenidos en los correspondientes pliegos de condiciones administrativas y técnicas, por las que se ha regido el concurso de adjudicación de los trabajos, así como a la oferta presentada.

Santiago de Compostela, 19 de septiembre de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—16.194-E.